

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de Luque**

Núm. 2.966/2015

Por Resolución de Alcaldía Número 69 dictada con fecha de veintidós de abril de dos mil quince, una vez concluido el procedimiento selectivo, se ha efectuado el nombramiento de:

-Don Eusebio Castro Castro, DNI 30.483.921-M.

Siendo las características de la plaza a ocupar:

PERSONAL FUNCIONARIO: Grupo según el artículo 76 de la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Pú-

blico: C1. Clasificación: Escala de Administración General, Subescala Administrativa. Promoción Interna. Número de vacantes: una. Denominación: Administrativo, en la plantilla municipal del Municipio de Luque.

Lo que se hace público a los efectos del artículo 62 de la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado y artículo 25 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado.

En Luque, a 22 de abril de 2015. La Alcaldesa, Fdo. Doña Felisa Cañete Marzo.